



Colegio Alberto Blest Gana



Plan Creemos Juntos

Colegio Alberto Blest Gana

2022



1.- IDENTIFICACIÓN

ESTABLECIMIENTO:	Colegio Alberto Blest Gana
RBD:	2138-5
DEPENDENCIA:	Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasados
NIVELES DE EDUCACIÓN:	NT1 NT1 Primer Ciclo Básico Segundo Ciclo Básico
REGIÓN:	Del Libertador General Bernardo O'Higgins
COMUNA:	Rancagua

2.-INTRODUCCIÓN

En el contexto actual en que nos encontramos como país y como sociedad, producto de las vicisitudes de los últimos años, se hace necesario una carta de navegación clara y que aborde las diversas problemáticas que se evidencian al interior de nuestras comunidades. Producto de las modalidades de trabajo que se debieron adoptar por la pandemia de Covid-19 (trabajo online y cuarentenas extensas en distintas zonas del país), la calidad de los aprendizajes de nuestros y nuestras estudiantes se vio afectada, así como también los modos de socialización para llevar a cabo nuestra vida gregaria y la salud psicológica de gran parte de la población.



Colegio Alberto Blest Gana



Se puede decir que, para varias generaciones de estudiantes, que se encuentran en primer, segundo, tercer y hasta cuarto año de Educación General Básica, este año 2022 es su primer año de escolarización efectiva en los establecimientos y las salas de clases, con las demandas que ello implica, como rigurosidad en tratamiento de temáticas académicas, así como estrategias de contención socioemocional y espacios expresión individual y social que involucren a todos/as los/las integrantes de la comunidad educativa.

Por lo anterior, se hace necesario levantar un plan de trabajo que combine diferentes aristas del desarrollo de los y las estudiantes, como atender a las situaciones psicológicas y relaciones para poder apoyar la adquisición de habilidades acordes a las diferentes áreas del conocimiento y edades, articulando éstas con los estándares de la profesión docente.

3.-FUNDAMENTACIÓN

El colegio Alberto Blest Gana declara, en su PEI, la formación en valores como eje fundamental en el fomento y crecimiento de cada uno/a de los/as integrantes de la comunidad, como también habilidades y destrezas que les permitan crecer en valores como seres humanos.

El plan de trabajo de Convivencia y Orientación, se centra en atender las necesidades de las y los estudiantes a través de espacios de trabajo colaborativos que permite la articulación de los planes de Convivencia Escolar, Sexualidad, Afectividad y Género y, a su vez, con la planta docente, abarcando de forma individual y grupal aspectos específicos, tales como: Sociales, académicos, afectivos y vocacionales, que permitan de forma equilibrada el mejoramiento de la personalidad en los y las estudiantes, para, de forma progresiva, conformar su proyecto de vida y a su vez la convivencia del grupo curso y, por ende, de la comunidad completa.

El impacto personal, social y emocional que ha provocado en la vida de estudiantes, profesores y familias, la emergencia sanitaria ha sido el fundamento para proponer iniciativas de intervención en el ámbito socioemocional. El trabajo de los docentes y en particular de los/as profesores/as jefes y el equipo de convivencia escolar, será fundamental para enfrentar los desafíos que nos trae la nivelación de los aprendizajes.

Teniendo como base los lineamientos comunales, sobre todo los relacionado con las nuevas necesidades que presenta el retorno a la presencialidad, es que resulta oportuno implementar acciones que permitan apoyar a la comunidad educativa. Generando espacios seguros de contención que respondan a los posibles requerimientos relacionados con la pandemia o los ya existentes y acrecentados por esta.

Entendiendo esto, el presente plan centra su función primordial en la prevención, por lo que el contexto en que se encuentran las y los estudiantes, se torna de vital importancia, no solo permeando el ámbito escolar, en donde el trabajo de los equipos del establecimiento (docentes, Convivencia Escolar y Orientación) se articulará desde los distintos planes normativos para un desarrollo integral de los objetivos declarados, lo que permite “lograr que las y los estudiantes alcancen aprendizajes de calidad es el principal valor de un sistema educativo y eso es precisamente lo que queremos para nuestro país”. (Marco Para la Buena Enseñanza, CNED, 2021)



4.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer la sana convivencia y los ambientes nutritivos a través del aprendizaje socioemocional de todos los actores de la comunidad educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar los resultados del componente de aprendizaje socioemocional de las mediciones DIA.
- Disminuir los casos de violencia escolar en cada establecimiento.
- Disminuir los casos de conflicto entre funcionarios/as.
- Capacitar a los/as funcionarios/as en temáticas pertinentes.
- Realizar talleres y actividades de autocuidado y recreación para todos los estamentos



5.- Acciones

Acción 1	Levantamiento de necesidades			
Descripción	Desde las diferentes áreas del establecimiento, tales como Inspectoría, UTP, ENCOES, Orientación, docentes y asistentes de la educación, se analiza la situación en que se encuentra el establecimiento en relación a los años anteriores, levantando indicadores que inciden en los distintos factores que involucran un desmedro del objetivo general del plan.			
Fecha	Inicio	Abril 2022	Término	Diciembre 2022
Responsables	Docentes Equipo de Convivencia y Orientación UTP			
Actividad 1	Mediante los distintos subcentros, se recogen las dificultades presentadas dentro del establecimiento educacional (reuniones). A través del consejo de profesores y reunión con asistentes de la educación, se levantan las necesidades recogidas desde la comunidad educativa.			
Medios de Verificación	Actas de reunión Correos electrónicos Formulario de Google			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	Impresora Tinta. Computador		Equipo Directivo UTP Equipo de Convivencia Escolar y Orientación Docentes Asistentes Centro de estudiantes Centro de apoderados y apoderadas	
Financiamiento	Fuente			
	Subvención Regular			



Acción 2	Difusión efectiva de información			
Descripción	De acuerdo a la información recogida, se socializa con las y los involucrados/as.			
Fecha	Inicio	Abril 2022	Término	Diciembre 2022
Responsables	Encoes Orientación Docentes			
Actividad 1	Publicación del plan a la comunidad (Redes sociales del establecimiento, página web)			
Actividad 2	Análisis de las actividades a realizar.			
Actividad 3	Socialización de las estrategias a realizar.			
Medios de Verificación	Acta de consejo			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	Impresora Tinta. Computador		Equipo de Convivencia Escolar y Orientación. Docentes.	
Financiamiento	Fuente			
	Subvención Regular			



Acción 3	Alfabetización emocional.			
Descripción	Proceso formativo constante a lo largo de la trayectoria educativa que potencia el desarrollo emocional como parte integral del desarrollo de las capacidades humanas y sociales de los y las estudiantes, para así poder identificar los de casos de riesgo.			
Fecha	Inicio	Abril 2022	Término	Diciembre 2022
Responsables	UTP Encoes Orientación Docentes			
Actividad 1	Capacitación de funcionarios/as, a través de talleres y reflexiones pedagógicas en que se aborden temáticas emocionales, la manera de expresarlas y abordarlas.			
Actividad 2	Incorporación de las temáticas abordadas en los talleres y las reflexiones, desde las distintas áreas curriculares, mediante la creación de materiales visuales.			
Actividad 3	Análisis de resultados de DIA (de manera trimestral en el Consejo de Profesores/as, identificando las brechas socioemocionales que deberán ser abordadas)			
Medios de Verificación	Actas de Reflexiones, Consejos y Libro de clases			
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos		
	Impresora Tinta. Computador	Jefe de UTP, Equipo de Convivencia Escolar y Orientación. Docentes.		
Financiamiento	Fuente			
	Subvención regular			



Acción 4	Salud mental comunitaria			
Descripción	Implementación, monitoreo y evaluación de talleres preventivos en relación a temáticas sociales, psicoeducativas, psicoemocionales, en función a la Convivencia Escolar y desarrollados por el mismo en conjunto con los profesores jefes y/o redes externas.			
Fecha	Inicio	Abril 2022	Término	Diciembre 2022
Responsables	Equipo de Sana Convivencia Escolar Orientación Profesores Jefes			
Actividad 1	El equipo de Convivencia Escolar organiza con profesionales internos, externos y docentes talleres y charlas, con temáticas relativas a: -Autoestima -Valores Institucionales -Motivación Escolar -Buen trato -Clima de Convivencia Escolar -Manejo de las emociones -Ciberacoso. -Prevención del Bullying- campañas preventivas-Videos etc.			



Actividad 2	Reunión de los distintos actores para levantar y retroalimentar las acciones implementadas.	
Actividad 3	Encuesta de satisfacción	
Medios de Verificación	Actas de reuniones. Fichas de entrevistas. Fichas de derivación. Encuestas	
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos
	Impresora. Resmas de papel.	Equipo de Convivencia Escolar y Orientación. Equipo Psicosocial. Docentes. Redes de apoyo externas
Financiamiento	Fuente	
	Subvención Regular	



Acción 5	Resolución de conflictos.			
Descripción	Se generan estrategias metodológicas para sensibilizar y crear conciencia en torno del Buen Trato en las instancias educativas. Teniendo como resultado la búsqueda activa de la resolución pacífica de conflictos.			
Fecha	Inicio	Abril 2022	Término	Noviembre 2022
Responsables	Equipo de Sana Convivencia Escolar Orientación UTP Docentes			
Actividad 1	Charlas y talleres en relación a identificar prácticas alusivas al Buen Trato (Respeto, gestos de cuidado, consideración y atención hacia uno mismo y los demás.)			
Actividad 2	Instalar una estrategia institucional como la mediación en la Resolución pacífica de conflictos, privilegiando el diálogo como elemento principal de ella, esto con la finalidad de abordar de manera oportuna y justa los conflictos, generando oportunidades de aprendizajes para todas las partes.			
Medios de Verificación	Acta de reuniones y acuerdos. Evaluación de los talleres. Libro de clases			



Recursos	Bienes y Servicios	Humanos
	<ul style="list-style-type: none"> • Data. • Computador. 	Profesional especialista. Equipo de sana convivencia. Profesores Jefe. Equipo directivo.
	Subvención Regular.	

Acción 6	Trabajo territorial e intervención comunitaria.			
Descripción	Se focalizan las necesidades sectoriales y se articulan acciones de mejora en pro de un desarrollo integral de la comunidad y sus distintos actores.			
Fecha	Inicio	Abril 2022	Término	Octubre 2022 2020
Responsables	Equipo Directivo Convivencia Escolar CECOF Chile Crece Contigo Codelco CDC			



Actividad 1	Conformación de mesa de trabajo con las y los diferentes actores del sector Dintrans	
Actividad 2	Se planifican las actividades a desarrollar y se articulan las acciones en RED	
Actividad 3	Reuniones mensuales para la coordinación de sus acciones, seguimiento y monitoreo de ellas, los acuerdos y temas tratados deben quedar registrados en las actas de cada reunión.	
Medios de Verificación	Actas con el registro de las sesiones realizadas y toma de acuerdos.	
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos
	<ul style="list-style-type: none">• Material de oficina.• Insumos computacionales	Equipo de Sana Convivencia Escolar.
Financiamiento	Subvención General	

Acción 7	Evaluación, análisis y retroalimentación del trabajo
Descripción	Reuniones de evaluación y análisis de las acciones, detalladas en el plan, con el fin de retroalimentar la labor del equipo, evaluando e implementando mejoras a este.



Fecha	Inicio	Mayo 2022	Término	Noviembre 2022
Responsables	Equipo directivo Convivencia y Orientación Profesores/as Jefes			
Actividad 1	El equipo de convivencia y orientación, se reúne cada dos semanas para analizar el trabajo realizado (casos, talleres, reuniones, etc.) con el fin de tomar decisiones en conjunto, retroalimentar al equipo, levantar remediales, y evaluar las acciones realizadas.			
Actividad 2	De forma trimestral, se realiza un balance de las actividades propuestas, se recoge la información, se tabula y analiza para realizar los ajustes y retroalimentaciones necesarias. En este proceso interactúan el equipo de sana convivencia escolar orientación y los docentes.			
Actividad 3	El equipo de sana convivencia escolar y orientación levanta una encuesta de satisfacción hacia los docentes y estudiantes, que permita evaluar las acciones declaradas y ejecutadas en el plan. (De forma trimestral)			
Actividad 4	Al finalizar el año escolar se expone el trabajo realizado, para proyectar el trabajo del año 2022 (Consejo Institucional).			
Actividad 5	El equipo de Sana Convivencia Escolar realiza una reunión de equipo en conjunto con el equipo directivo, para analizar lo antes expuesto y generar lineamientos para el plan 2022.			



Medios de Verificación	Acta de reuniones y acuerdos. Evaluación de los talleres. Actas de consejo de profesores Acta de Consejo Institucional.	
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos
	<ul style="list-style-type: none">• Data.• Computador.	Profesional especialista. Equipo de sana convivencia. Profesores jefe. Equipo directivo.



6.- METAS

METAS	<ol style="list-style-type: none">1.-El 80% de los/las estudiantes evalúa positivamente el clima escolar y a los distintos actores de la comunidad educativa, a través de la aplicación anual de una encuesta de satisfacción.2.- Lograr, por lo menos, un 95 % de casos abordados con acciones propuestas por el equipo.3. Promover y fortalecer a lo menos en un 90% , las relaciones basadas en el Buen Trato en todas las instancias y espacios de la vida escolar.4.- Promover y fortalecer en los estudiantes, un 90% en relación a la resolución pacífica de conflicto.5.-Revertir anotaciones negativas a lo menos en un 30%.6.-Mantener el número de reclamos y denuncias en Superintendencia de Educación y CORMUN comparativamente al año anterior 2022.7.- Disminuir los índices de violencia dentro del establecimiento.8.- Mejora de los IDPS.
--------------	---



7. CRONOGRAMA

Actividad	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Evidencias
Levantamiento de necesidades (Acción 1)		02/05								
Publicación de plan (Acción 2)	26/04									
Análisis de actividades (Acción 2)	26/04	03/05								
Socialización de estrategias (Acción 2)	26/04									
Capacitación funcionarios/as (Acción 3)		11/05	08/06	06/07	10/08	07/09	05/10	09/11	07/12	
Creación de materiales visuales (Acción 3)		11/05	08/06	06/07	10/08	07/09	05/10	09/11	07/12	
Análisis resultados DIA (Acción 3)		25/05				14/09			10/12	
Talleres preventivos en relación a temáticas sociales, psicoeducativas, psicoemocionales. (Acción 4)		17/05	15/06	25/07	17/08	14/09	12/10	16/11	14/12	
Reuniones de retroalimentación (Acción 4)		16/05	16/06	28/07	25/08	29/09	27/10	24/11	22/12	



Encuestas de satisfacción (Acción 4)		16/05	16/06	28/07	25/08	29/09	27/10	24/11	22/12	
Charlas y talleres en relación a identificar prácticas alusivas al Buen Trato (Acción 5)		11/05	08/06	06/07	10/08	07/09	05/10	09/11	07/12	
Mediación en la Resolución pacífica de conflictos (Acción 5)		11/05	08/06	06/07	10/08	07/09	05/10	09/11	07/12	
Conformación de mesa de trabajo con las y los diferentes actores del sector Dintrans. (Acción 6)	28/04	26/05	23/06	28/07	25/08	29/09	27/10	24/11	15/12	
Articulaciones de acciones en la RED. (Acción 6)	28/04	26/05	23/06	28/07	25/08	29/09	27/10	24/11	15/12	
Reuniones mensuales para la coordinación de sus acciones, seguimiento y monitoreo. (Acción 6)		23/05	20/06	25/07	22/08	26/09	24/10	21/11	12/12	
Reuniones semanales de Orientación y Equipo de Convivencia escolar para analizar el trabajo realizado. (Acción 7)		03/05 10/05 17/05 24/05 31/05	06/06 13/06 20/07 27/06	04/07 25/07	01/08 08/08 22/08 29/08	05/09 12/09 26/09	03/10 17/10 24/10	7/11 14/11 21/11 28/11	5/12 12/12 19/12	
Balance de las actividades propuestas de forma trimestral (Acción 7)		25/05				14/09			10/12	



Colegio Alberto Blest Gana



Encuesta de satisfacción hacia las/los docentes y estudiantes (Acción 7)		16/05	16/06	28/07	25/08	29/09	27/10	24/11	22/12	
Se expone el trabajo realizado, para proyectar el trabajo del año (Acción 7)									27/12	
Realiza una reunión de equipo en conjunto con el equipo directivo (Acción 7)									27/12	